



Hoy, en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado

## Luis Planas convoca a las comunidades autónomas el próximo 21 de octubre para cerrar el Plan Estratégico de la PAC

Nota de prensa

- Destaca que el ministerio ha hecho un gran esfuerzo de interlocución para acercar posiciones y dar cabida a las principales propuestas de las autonomías, para terminar de redactar el plan y enviarlo a la Comisión Europea antes de que finalice este año
- El ministro asegura que el relevo generacional y un mayor apoyo a las mujeres son dos aspectos claves identificados en el análisis de las necesidades que tendrán un reflejo claro en el Plan Estratégico
- También señala que el enfoque para la aplicación de los ecoesquemas serán prácticas accesibles para que todos los agricultores y ganaderos puedan acogerse a estas ayudas
- Resalta que estamos ante una nueva PAC que debe suponer una oportunidad para que agricultores y ganaderos afronten el reto de la sostenibilidad, manteniendo la rentabilidad de sus explotaciones

11 de octubre de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha señalado hoy, en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado, que el próximo jueves, 21 de octubre, se reunirá en Conferencia Sectorial con las comunidades autónomas para informarles del estado de los trabajos de redacción del Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común (PAC) y presentarles el resultado de los grupos de trabajo sobre los ecoesquemas.

Planas ha remarcado que “necesitamos un acuerdo nacional para lograr una buena PAC para España y una buena PAC para agricultores y ganaderos”. En este sentido, ha apelado al espíritu de compromiso y al enfoque constructivo de todos para ser capaces de presentar el plan antes del 31 de diciembre a la Comisión Europea -confiando en que la Comisión lo apruebe en el primer





trimestre- para que los agricultores y ganaderos puedan cobrar la nueva PAC el 1 de enero de 2023.

En su comparecencia ha explicado que, tras establecer el pasado mes de julio un documento de compromiso con las líneas a seguir, el ministerio ha hecho un gran esfuerzo de interlocución para acercar posiciones y dar cabida a las principales propuestas de las comunidades, con un enfoque constructivo e integrador, para terminar de redactar un único plan.

Ha hecho un repaso a los grandes aspectos de la PAC, incidiendo en las novedades y sus principales ejes: la ayuda básica a la renta, los ecoesquemas, las ayudas asociadas y sectoriales, el relevo generacional, la perspectiva de género, el pago redistributivo, la definición de agricultor profesional, así como la nueva dimensión social de esta política común, entre otros.

### **ECOESQUEMAS**

Respecto a los ecoesquemas, Planas ha señalado que constituyen una de las novedades más importantes de la nueva PAC, dotados con 1.107 millones de euros al año, para que los agricultores y ganaderos puedan aplicar prácticas en beneficio del medio ambiente.

Ha señalado que “daremos un impulso a las actuaciones de formación y divulgación” para que todos los agricultores y ganaderos tengan información y formación para que puedan acceder a estas ayudas. Todos los agricultores y ganaderos tendrán, al menos, una práctica a su disposición. Además, en este proceso de elaboración se han integrado muchas propuestas de las comunidades autónomas y del sector, con el objetivo de diseñar unos ecoesquemas cuya aplicación sea lo más sencilla posible, logrando al mismo tiempo un beneficio ambiental.

El ministro ha destacado que habrá dos grandes grupos de medidas de ecoesquemas que se engloban para mejorar el balance de carbono (pastoreo extensivo, la agricultura de conservación y siembra directa o las cubiertas vegetales en cultivos permanentes y para fomentar la agroecología (el manejo de pastos mediante siega sostenible, la rotación de cultivos o espacios de biodiversidad (como islas o márgenes para superficies no productivas).





En lo que se refiere al relevo generacional, ha apuntado que habrá 145 millones de euros anuales para la incorporación de jóvenes y que las mujeres –la perspectiva de género se encuentra dentro de los objetivos de la PAC, a petición de España- contarán con un pago superior a la media en esta medida, así como en el caso de las ayudas redistributivas.

El ministro ha asegurado que “la mujer es futuro” y ha destacado que mañana el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con motivo del día internacional de las mujeres rurales que se celebra el 15 de octubre, entrega sus premios anuales de excelencia a la innovación, para poner en valor su trabajo e incentivar el desarrollo de iniciativas lideradas por féminas en el medio rural.

### **PAGO REDSITRIBUTIVO, DISTRIBUCIÓN MÁS JUSTA DE LA PAC**

El pago redistributivo, que se aplicará por primera vez en España, tal y como establece el Reglamento de planes estratégicos, favorecerá a las pequeñas y medianas explotaciones. Supondrá una distribución más justa de las ayudas, ha destacado el ministro, ya que se trata de un pago adicional a las primeras hectáreas de cada explotación en función de la región de pago en la que se encuentren. En estos momentos, ha señalado Planas, el ministerio está analizando con las comunidades autónomas las modalidades de aplicación de este pago.

Respecto al debate suscitado en torno a la definición de agricultor activo y al “agricultor profesional”, ha señalado que esta es “una PAC para todos los que tengan una actividad agraria” y que no se llevará a cabo la exclusión de aquellos que realizan una actividad significativa y con la que ayudan a mantener el tejido social de amplias zonas del medio rural.

En cuanto a la dimensión social (contrato escrito, trabajadores de alta en la seguridad social, etc.) forma parte del “abc de la legislación social”, según Planas, si bien ha precisado que “mi línea roja ha sido que no supusiera mayor carga administrativa” para los perceptores, por lo que la verificación será por parte de la administración general del Estado y las comunidades autónomas.

Planas ha recordado que en la elaboración de este plan, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha mantenido más de 200 reuniones con las comunidades autónomas, representantes del sector, organizaciones y





cooperativas agrarias, organizaciones ecologistas y entidades de la sociedad civil, además de con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Tras “analizar los más de 600 documentos que nos han llegado”, el ministro ha afirmado que se trata del trabajo de diagnóstico más completo realizado en una reforma de la PAC y con más transparencia en la información publicada, que se encuentra disponible en la página web del ministerio.

Con más de 53.000 millones de euros hasta 2027, agricultores y ganaderos contarán con el presupuesto suficiente para hacer frente a los retos de los próximos años y dispondrán de las herramientas necesarias porque la nueva PAC será más social, más redistributiva y más medioambiental, ha concluido.

